



Fuente:

CEDRSSA - ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

Tipo de Recurso:

Documento PDF

Visitas:

234

Fecha de publicación:

28/12/2018

Fecha de actualización:

28/12/2018

Año:**Volúmen:****Periodo:****Título del Recurso:**

Presupuesto del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable 2019.

Descripción del Recurso:

Este trabajo contiene los anexos del PEF 2019, de igual forma se localiza el Anexo 11, Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC), el cual tiene su fundamento legal en el artículo 14 de la Ley para el Desarrollo Rural Sustentable, comprende "las políticas públicas orientadas a la generación y diversificación de empleo y a garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación en el desarrollo nacional, dando prioridad a las zonas de alta y muy alta marginación y a las poblaciones económica y socialmente débiles".

Resumen del Recurso:

El paquete Económico para el ejercicio fiscal 2019 se elaboró con base en los principios de austeridad, honestidad y combate a la corrupción buscando sustentar y consolidar las finanzas públicas y optimizar los recursos presupuestarios.

Durante 2018, el desempeño de la actividad económica mundial fue positivo a pesar del entorno global de incertidumbre observándose señales de una moderación en el ritmo de crecimiento y las perspectivas de crecimiento global, tiende a la baja para el cierre de 2018.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que el crecimiento mundial sea del 3.7% en 2018. Con excepción de la economía de Estados Unidos, cuyo ritmo de crecimiento será de un 2.9%, la actividad económica en las principales economías avanzadas muestra para 2018 cierta desaceleración.

En este entorno, la actividad económica en México muestra cierta fortaleza, creciendo a un ritmo anual de 2.1% durante el periodo de enero – septiembre de 2018 y considerando el ambiente económico externo y la evolución reciente de la actividad económica el país, prevé que en 2018 el PIB crezca en 2.3%. La producción agropecuaria por su parte crecerá a una tasa anual del 2.2%.

Documento Adjunto:http://www.cedrssa.gob.mx/files/b/19/8234PEC2019_FINAL.pdf